

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

PREPARACION TEORICO-PRACTICA
para el ingreso en el cuerpo pericial
DE ADUANAS,
BAJO LA DIRECCION DE
D. Antonio Llorca.
Santa Eulalia, 2. 30-25

AVISO.

En casa de Planell, Platería, 57, se han recibido las acreditadas sardinas llamadas de la Reyna y las excelentes Piñas de la Habana, en latas de una Piña. 4-x3

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR

DON FEDERICO DIEZ Y PUCHE

Completa enseñanza del idioma francés, aritmética mercantil y teneduría de libros por partida doble.

Honorarios económicos.

Calle de Aljezares, esquina á la de Marín Baldo. 16-6-10-12

INSTITUTO DE VACUNACION.

23. CALLE DE LA MERCED, 23.

Se vacuna con linfa de vaca todos los días de 3 á 5 de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana. También se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razón, calle del Val de S. Juan, 14, preguntando por Josefa Martínez Marín.

PERDIDA.—Hace tres ó cuatro días se extravió un bulto de ropa blanca de hombre y niño, desde el Palmar al Puerto de la Cadena. La persona que lo haya encontrado puede presentarlo en la venta de Bartolo, en el Puerto, y se le gratificará.

OTRA.—Anteayer se extravió un billete de 25 pesetas, desde la Frereria, Puxmarina, calle de la Sociedad al Porche de San Antonio. La persona que lo hubiere encontrado, puede presentarlo, calle de S. José, 13, y será gratificada.

Aviso de La Innovadora.

Esta fábrica anuncia á sus consumidores que desde esta fecha tiene que suspender la elaboración del pan Viena á causa de los excesivos calores.

CALIENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Para su uso vease la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Único punto de venta

FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ
PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.

100-54

BARATO VERDAD DE ESTERAS FINAS.

Estera de junco, de primera clase, blanca, de dos juncos, á 3 reales vara.

Id. de segunda clase de tres juncos á 2 reales y medio vara, colocada en las habitaciones que se deseen.

Además hay un surtido de esteritas-alfombras de todos dibujos y tamaños.

PLANO DE SAN FRANCISCO, NÚM. 30, AL LADO DE LAS MONJAS TERESAS, Y FRENTE A LAS ISABELAS. 51-12

Lección **Inglés** por Faustino María Madariaga, Isabel la Católica, pral. 6.

LO DEL DIA.

Carlistas.

Después de las cuestiones pendientes suscitadas por los antecedentes y consiguientes de la última crisis, lo más intrincado é interesante, en la política, es la carta de D. Carlos á Nocedal, que está atrocemente escrita y atrocemente pensada; cuanto era necesario para que un hombre tan intransigente como el Sr. Nocedal, resulte al fin y á la postre simpático.

Se miran, generalmente, las cosas de los carlistas con cierta indiferencia y aun desvío; pero es necesario comprender que es un partido grande, poderoso, el que más hombres puede poner en pié de guerra en un caso dado.

Hay en el carlismo solamente una cosa respetable: la fé que tienen las gentes sencillas en que el Rey es la verdadera libertad, el Padre de los Pobres, un ser superior ageno á las miserias humanas, y cuya naturaleza está rayando de algun modo con lo divino. Pero á esta fé, á esta creencia popular, no responde, ni Nocedal ni el mismo D. Carlos; el primero porque se empeña en traer á los tiempos presentes, lo que ni la iglesia quiere traer; y el segundo, porque aun en su situación de Pretendiente y de desterrado, es discutido y juzgado como simple mortal.

El hecho de que la persona de don Ramon Nocedal se está hobreando ahora mismo con D. Carlos, y que haya carlistas que se inclinen á uno ú otro, prueban que aquí todo se ha influido de lo que ellos llaman liberalismo, que es una realidad que se impone en la vida moderna.

¡Y un hombre y un periódico contra un, para ellos, Rey!
¡Ave María Purísima!

Precio del capullo.

Con motivo del remitido que ayer publicamos, se nos dice que según cartas dirigidas al Sr. Gobernador civil de esta provincia por los vicecónsules de España en Montpellier y en Nimes, y por el Cónsul en Cette, los precios del capullo de seda sin ahogar en el comercio de dichos puntos, son los siguientes:

En Montpellier: 1.ª clase, de 3 á 3'50 francos el kilogramo: 2.ª clase, de 2 á 2'50.

Pareciendo bastante regular la cosecha en todo ese Mediodía de Francia.

En Nimes: 1.ª clase, de 3 á 3'15 francos el kilogramo: 2.ª clase, de 2 á 2'60.

Siendo abundante y satisfactoria la cosecha en dicho país.

En Cette no se ocupan de este artículo y las noticias que siguen proceden de Nimes, Vigam y otros puntos.

El precio actual del capullo en dicho punto, pero amarillo, es de 3 francos el kilo, siendo probable llegue á 3'25 francos dentro del mes

actual, que comienza la nueva cosecha.

Diputación.

Anteayer tomó la comisión provincial los siguientes acuerdos:

Elevar al Consejo de Estado varios recursos interpuestos contra la comisión por varios mozos declarados soldados sorteables y desestimar otros por no haber reclamado en tiempo oportuno.

Conceder tres meses de licencia, sin sueldo, para asuntos particulares al ayudante 2.º de carreteras provinciales D. Juan Garcia Clemencin, designando para desempeñar este puesto, provisionalmente, al escribiente delineante D. Antonio Albaladejo, y para este cargo, con carácter de temporero, á D. José Maria Lopez-Guillen.

Aprobar la cuenta de gastos ocasionados en el actual reemplazo, que importa 1250 pesetas.

Contribuir con 500 pesetas á la suscripción abierta por las Hermandades de los Pobres, para construir un asilo.

Proponer al Sr. Gobernador el nombramiento de otro comisionado contra el ayuntamiento de Ricote, por no haberse presentado el propuesto primeramente.

Pasar á informe del arquitecto el escrito presentado por D. Pedro Diaz á consecuencia del acuerdo tomado el día 25 de Mayo, referente á ciertos huecos dejados en la pared medianera de la Casa de Expósitos.

Conceder una pensión de lactancia por la Casa de Expósitos y otra por la hijuela de Cartagena.

Confirmar las órdenes interinas de ingreso en el manicomio, en concepto de observación, á favor de Antonio Morales Garcia, Joaquin Mateo Reinaldos y Josefa Garcia Gomez.

Remitido.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio: Húmedos los ojos por las abundantes lágrimas que los empañan y bajo una impresión por demás triste y dolorosa, me veo obligado como buen hijo y en nombre de mi querida madre y hermanas á coger la pluma y dar las mas expresivas gracias á los buenos y leales amigos de mi inolvidable padre (q. e. p. d.), que no obstante las pruebas de afecto que en vida le han dado, han querido una vez mas hacer pública manifestación del aprecio que siempre le han dispensado, colocándolo sobre su féretro una preciosa corona de pensamientos.

Reciban los constantes amigos de la tertulia del Sr. Madrigal el testimonio de nuestro agradecimiento eterno, así como también Murcia entera que se asocia á nuestro dolor y ha llorado con nosotros tan irreparable pérdida.

Y de V., Sr. Director, agradezco mucho las sentidas frases que en su popular periódico le dedica, por lo que le está altamente reconocido su

s. s. y amigo q. b. s. m., Antonio Navarro.

Curatos.

Posesionados ya de sus respectivas parroquias los Curas designados en las primeras propuestas de curatos en virtud del último concurso; elevadas á S. M. Reina Regente (q. D. g.) las propuestas en terna para la segunda provision; tramitados también y terminados los expedientes canónicos para la separación de adyutrices erigidas en Iglesia distinta de la parroquia, á fin de cumplimentar en todas sus partes lo dispuesto en el edicto general del Concurso, S. E. I. el Obispo se ha dignado nombrar para algunas de las coadjutorias allí anunciadas, de oposicion, y con todos los derechos, preeminencias y jurisdiccion que allí se anuncian, á los señores siguientes aprobados por los Jueces Sinodales:

Coadjutorias privilegiadas.

Ntra. Sra. del Carmen, en la Parroquia de Sta. Maria de Murcia, á D. Antonio Vidal Giner.

La Purísima Concepcion, en la de Albacete, á D. José Gomez Gomez.

Ntra. Sra. del Rosario de Bullas, en la de Cehegin, á D. Lucas Gil Muñoz.

S. José, en la de S. Mateo de Lorco, á D. Bartolomé Ortiz Alcázar.

Arciprestazgo de Murcia.

Alberca, en Sta. Maria de Murcia, á D. Manuel Millán Paredes.

Era-alta, en id. id., á D. Cristóbal Hellin Lopez.

Baena, en id. id., á D. José Soria Gabardo.

Puente de Tocinos, en id. id., á D. Pedro Zamora Carrion.

Javalí viejo, en la de la Nora, á don José Sanchez Sanchez.

Javalí nuevo, en la de Alcantarilla, á D. Francisco Hellin Fernandez.

Monteagudo, en la del Esparragal, á D. José Molina Nuñez.

Aljucer, en la del Palmar, á D. Miguel Gimeno Ortin.

Guadalupe, en la de Espinardo, á D. Domingo Gil Vazquez.

Arciprestazgo de Cartagena.

Sta. Lucia, en la de Sta. Maria de Cartagena, á D. José Perez Carrion.

S. Antonio Abad, en id. id., á don José Soler y Soler.

Algar, en la de Alumbres, á don Tomás Anton Perez.

S. Ginés, en id., á D. Esteban Ichar Pujante.

Pinatar, en la de S. Javier, á don Tomás Gomez Gomez.

Aljorra, en la de Pozo-Estrecho, á D. Valentin Carlos Martinez.

Arciprestazgo de Mula.

Fuente-Librilla, en la de Sto. Domingo de Mula, á D. José Jan Martinez.

Arciprestazgo de Totana.

Berro, en la de Alhama, á D. Juan Antonio Cerezo Ortin.

Arciprestazgo de Yecla.

Ontúr, en la de Santiago de Jumi-lla, á D. Andrés Azorin Cerezo.

Arciprestazgo de Caravaca.
S. Juan, en la de Moralalla, á don José Cadierno Fernandez.

Arciprestazgo de Chinchilla.
Pozo-hondo, en la de Peñas de San Pedro, á D. José Teruel Piqueras.

Arciprestazgo de Jorquera.
Bormate y Cubas, en la de Jorquera, á D. José Artero Olmedo.

Los que no residiesen ya en los puntos para los que han sido designados, cuidarán de trasladarse á ellos en los primeros dias del próximo mes de Julio, dando cuenta de ello á la Secretaria de Cámara, donde deberán recoger todos el título del nombramiento.

Por el Sr. Obispo han sido nombrados curas ecónomos:

De San Mateo de Lorca, D. Francisco de Paula Mata Ponce de Leon.

De Sto. Domingo de Mula, D. Manuel Perez Gutierrez.

De Pacheco, D. José Benavente Bañon.

De Peñas de San Pedro, D. Esteban Leon Clemente.

De Socobos, D. Sebastian Carrion Gimenez.

De Nieva, D. Pedro Benito Garcia.

De Motilleja, D. Pedro Bernal Descalzo.

De Isso, D. Antonio Robles Herrera.

De Pozuelo, D. Ramon Martinez Abellaneda.

De San Juan de Lorca, D. Pedro Alcántara Sastre Jorquera.

De Salobral, D. Joaquin Madrona Garcia.

De Valdeganga, D. Martin Azorín Palao.

De Casas de Juan Núñez, D. Jacobo Manzanares.

De Carcelén, D. Sebastian Forte Cuenca.

Curas encargados.

De Alatóz, D. Eduardo Martinez Balsalobre.

De Corvera, D. Francisco Zamora Hidalgo.

Del Palmar, D. Antonio Serrano Navarro.

De Corral Rubio, D. Ildefonso Gimenez Lopez.

Coadjutores de adyutrices.

De Puebla de Soto (Raya), D. Juan Gimenez Valiente.

De Singla (Caravaca), D. Antonio Gil Ortuño.

De Garres (Algezares), D. Francisco Gonzalez Mellado.

De Puebla de Mula (Sto. Domingo de id.), D. Sebastian Garcia Ruiz.

D. Alcadazo (Peñas de San Pedro), D. Manuel Molina Garcia.

Coadjutores de matrices.

De Alumbres, D. Eduardo Garcia Ruez.

De Chinchilla, D. José Martinez Lopez.

De Alpera, D. José Menárguez Lopez.

De Peñas de San Pedro, D. Francisco Garcia Marin.

De Pozo Estrecho, D. José Antonio Illan Francés.

De Blanca, D. José Antonio Molina Molina.

De Beniél, D. Francisco Perez Marin.

De San Juan (Albacete), D. Diego Gimenez Lafuente.

LA LECTURA.

Hay muchas personas que se dedi-

can á leer, pero pocas que obtengan fruto de la lectura.

¿Por qué?

Porque se lee mal aunque se lea mucho. Generalmente la lectura se toma como pasatiempo. Se lee como se fuma ó se toma café; por matar algunas horas del dia.

Se lee sin método, sin preparación, sin disponer y preparar los medios para hacer fecunda la lectura. Se quiere sembrar en un terreno árido, inculto y sin ninguna de las condiciones de fecundidad, y después se extraña que la semilla arrojada en él no produzca fruto alguno.

¿Puede darle una imaginacion preocupada en las fruslerías de una vida frívola, ó trabajada por el oleaje de la vida del hombre de mundo?

Así es que hay en nuestro pais muchos hombres que leen, pero pocos que obtengan fruto de sus lecturas.

Estos señores se parecen á los que sufren atonía del estómago, comen mucho ó poco, pero jamás se nutren. Las sustancias alimenticias pasan por un tubo digestivo sin asimilarse, como podrian pasar por un tubo de goma.

Pues así hay muchos cerebros de los que leen por matar el tiempo; son cerebros de goma, por los cuales pasan las ideas de otros, sin asimilarse al órgano. La falta de atencion, la carencia de método, han atrofiado los órganos de la inteligencia. «Leen para entontecerse» como ha dicho Pascal en sus *Cartas*.

Es de todo punto necesario que toda lectura vaya seguida de una síntesis mental ó escrita, que ordene y clasifique las ideas nuevamente adquiridas y busque enlace con los que ya se poseian.

Sin estas condiciones es inútil leer. Leyendo de otra manera, sin atencion, ni método, ni objeto, es entregarse á la más nécia de las distracciones. Creemos preferible jugar *al dominó* ó entretenerse en hacer *solitarios*; que á juicio nuestro, son distracciones de lo más inocente en el repertorio de los desocupados.

No es necesario, para saber, leer muchos libros, lo indispensable es leer bien, aunque sólo tengamos uno.

No lo olviden los que desean leer con fruto.—(«Revista Bibliográfica Internacional».)

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Parece que dentro de poco tiempo entrará en este Arsenal la fragata acorazada «Numancia», con objeto de desembarcar la artillería, repuestos, etc., y marchar después á Tolón, donde se le colocará una nueva máquina.

—Como teníamos anunciado, esta mañana se ha verificado en la Alhambra grande, la explosion del torpedero Mathisón, que elevó poca cantidad de agua, por no haber ardidido por completo la carga, tal vez por haberse humedecido parte del algodón pólvora.

Los torpedos de observacion, no han sufrido detrimento alguno.

—En el tren de esta tarde han sido remitidos á Murcia los legajos que contienen el resultado definitivo del censo de poblacion.

—Parece ser que se van á instalar algunas casetas de baños en la parte exterior del rompeolas de Curra.

—Dice «El Mediterráneo»:

«Jesús Maria y José qué estreno el de José María, ó que *timo* en tres actos!

Mas vale no *meneallo*, pero bueno será decirle al Sr. Soler que obras de ese jaez no debe tratar de hacerlas pasar ante ningun público.

No sabemos si para esta noche se cometerá la osadia de volverla á poner en escena segun está anunciado; pero creemos que no, porque el público debe merecer algun mas respeto á empresas y directores de escena.

La ejecucion, digna de la obra; todos cantaban y no se oia á ninguno.

LORCA.

A consecuencia de la torrencial lluvia de ayer tarde, se rompieron las canales de la Rambla Salada, quedándose una vez más la poblacion en seco, pues es el conducto por donde llegan hasta nosotros las aguas potables de la Zarzadilla.

TOTANA.

El resultado final de los exámenes ha dado las calificaciones siguientes: Notas de sobresaliente, 4; de notable, 8; de bueno, 14; de aprobado, 26; suspensos, 3.—Total, 55.

Tambien han sido examinados para ingresar en el curso próximo venidero ocho alumnos que han sido todos aprobados.

AGUILAS.

El jueves á las cinco de la tarde llegaron á esta villa el Director general de la línea férrea de Murcia á Granada Sr. Higgin, el ingeniero señor Santamaría, el apoderado general señor Argentí y el representante de la compañía constructora Sr. Kennedy.

A las seis de la mañana del siguiente dia, salieron á recorrer la línea de Granada los indicados señores, acompañados del ingeniero señor Novaes.

Registrando escrupulosamente los trabajos de terraplenes, túneles y obras de fabrica, llegaron al punto de empalme del ramal de Aguilas, con la línea general. Desde este sitio siguieron su visita hasta Granada los Sres. Higgin y Santamaría, regresando á esta localidad el Sr. Kennedy.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 21 de Junio de 1888.

La «Gaceta» publica hoy un decreto otorgando á la «Sociedad Matritense de Electricidad» el establecimiento del alumbrado por este sistema en el Teatro Real.

—El nuevo ministerio ha celebrado hoy su primer Consejo en Palacio bajo la presidencia de S. M.

—Leemos en «La Justicia»:

«Hoy presentará el general Cassola una proposicion de ley pidiendo se supriman el dualismo y los grados. El Sr. Cassola piensa solicitar la firma del general Lopez Dominguez; pero nos consta que éste no suscribirá dicha proposicion, porque tiene respecto al dualismo un criterio distinto que el Sr. Cassola.»

—Ayer se escribió en la redaccion de «El Siglo Futuro» un número lleno de atrocidades contra D. Carlos y contra todo lo que le rodea; pero una vez impreso se asustaron sus autores de su propia obra, y ya cerca de la una de la madrugada resolvieron escribir un nuevo número.

—Con referencia á personas que saben cómo piensa el general Cassola, se aseguraba ayer tarde de la ma-

nera más rotunda, que el ex-ministro de la Guerra rechaza la idea iniciada por «La Correspondencia Militar», de abrir una suscripcion para costear la impresion de sus reformas militares en pergamino encuadrado en fólío con empaste lujoso y artístico.

BANCO HISPANO COLONIAL.
Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, Emision de 1880.

ANUNCIO.

Por Real Orden de 18 del actual, comunicada á este Banco por el Ministerio de Ultramar, se ha dispuesto fijar un plazo, que terminará en 31 de Julio de este año, para que los poseedores de Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emision de 1880, puedan presentar sus Títulos al cobro de su importe nominal, ó sean 500 pesetas cada uno, en este Banco y en casa de sus Comisionados en Madrid y Provincias, para el reembolso ó amortizacion dispuesta por Real Decreto de 30 de Junio de 1887.

Los tenedores que no hubiesen presentado sus Títulos al reembolso en este Banco ó á sus Comisionados, en el plazo fijado hasta el 31 de Julio próximo, tendrán que acudir, despues de esa fecha, al Ministerio de Ultramar, en Madrid, para cobrar el importe de los Billetes que posean, y que, conforme al Real Decreto citado, no devengan interes alguno desde 1.º de Octubre de 1887.

En su consecuencia, se advierte á los poseedores de Billetes Hipotecarios de 1880, la conveniencia que tienen en presentar desde luego sus Títulos al cobro, evitándose así el tener que acudir á Madrid para obtener el reembolso del capital.

Barcelona 28 de Abril de 1888.—El Secretario General.—Aristides de Artiñano.

Comisionado en Murcia, D. J. Casalsins.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 22.

Temperatura mínima, 15.º. Máxima á la sombra, 30.º. Media, 22.5. Máxima solar, 45.4. Mínima del suelo, 12.7.

Presion á las 9 de la mañana, 760.4 mm. A las 3 de la tarde, 760.0 mm. Media 760.2 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 64.º. A las 3 de la tarde, 70.º. Media, 67.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de N.E.; por la tarde, viento moderado de E.

Estado del cielo: por la mañana, despejado con nubecillas de O.; por la tarde, cubierto de O.; tormenta lejana por N., N.E. y E.

Accidentes: Entre 1 y 2 de la tarde ha descargado en esta ciudad una fuerte tormenta, acompañada de lluvia torrencial, granizo, viento huracanado de S. y muchos truenos. Se ha formado por la union de dos nubes; una procedente del O. y otra del S., que ya juntas han seguido la direccion del E., ocupando una gran extension. Ha entrado en la provincia de Alicante por el término de Orihuela. Al mismo tiempo se han observado tambien otras tormentas lejanas con direccion N.O. y N.

La lluvia recogida en una hora que ha durado la nube, ha sido de 17 mm., habiendo caido en chaparrones de corto duracion, mezclada con al-

gun granizo, bastante grueso. La recogida en la tormenta de anteanoche fué de 9 mm.

Evaporacion de ayer, 8'0 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Los vecinos del barrio de San Juan se han animado por fin. Ayer dispararon ya algunas docenas de cohetes, con lo cual han roto el fuego.

Las fiestas que preparan para hoy y mañana no han de desmerecer de las rumbosas de todos los años.

Esta mañana habrán recorrido aquellas calles varias bandas de músicas y esta noche, según nos dicen, se situarán dos en distintos puntos del barrio.

Mañana noche habrá cuerda y es probable que se quemé un castillo de fuegos artificiales.

Desde la calle de San José hasta las que dan frente al río, habrá colgaduras y arcos de follaje, é iluminación á la veneciana.

Esta tarde se verificarán en el templo solemnes vísperas, y en la función de mañana predicará el arcipreste D. Rafael Alguacil, á cuyo acto está invitado el Sr. Obispo. Los primeros festejos aún no son cosa segura.

Se cita al gremio de comestibles para el nuevo reparto de las cuotas de la contribucion en casa del síndico D. Antonio Ortiz, calle de Vidrieros, núm. 27, para hoy 23 del actual á las 4 de su tarde.

La Direccion general del Instituto geográfico y estadístico, ha circulado las noticias que trasmite el Gobernador general de Argel, referentes á la emigracion. Dice aquella autoridad que por ahora hay bastantes obreros de todas clases en la colonia y que los trabajadores que vayan allí con pocos recursos no tardarán en verlos agotados sin poder encontrar trabajo. Únicamente los que se dedican al cultivo de la viña son los que tienen seguridad de hallar ocupacion.

El asilo de pobres ancianos se construirá en terreno próximo á la Torre de la Marquesa, por el portillo de San Antonio.

Quedando suprimidas desde 1.º de Julio inmediato las administraciones de rentas estancadas de Alhama, Cehgin, Jumilla, Mazarron y Píntar, las libranzas de giro mútuo expedidas contra aquellas dependencias que en dicha fecha esten sin realizar, se satisfarán por la Depositaria-pagaduría, que empezará á funcionar el mencionado día 1.º

En honor de San Luis Gonzaga se celebró anteayer mañana en el colegio de los SS. Corazones, Marengo, núm. 10, la solemne función religiosa que anualmente le dedican los profesores y alumnos como á su especial patron.

La capilla y habitaciones contiguas estaban ocupadas por los niños que cantaron bajo la direccion de don Mariano Moreno Pretel, la tan inspirada producción de este aventajado profesor.

El celebrante D. Eduardo Martínez Balsalobre dirigió unas oportunísimas frases al infantil auditorio encaminadas á grabar en sus inteligencias los mas sanos principios, á fin de que al trascorrir algunos años y entrados de lleno en la vida social no se dejasen engañar si trataran de decirles

que la religion estaba reñida con el modo de ser de la sociedad.

Nuestras ocupaciones impidieron que asistiéramos á dicho acto, agradeciendo la invitacion del Sr. Director del colegio, que cuida tanto de la instruccion social de sus discípulos, como de la religiosa.

Nosotros, pues, les damos nuestra más sincera y cordial enhorabuena al par que declaramos que no podemos dejar de ver con satisfaccion que los niños reciban una instruccion que sin dejar de ser eminentemente religiosa y moral se ajusta á las mas pequeñas exigencias de la sociedad y de la cortesía.

Ayer fué recibida por el excelentísimo é lltmo. Sr. Obispo una escogida y muy numerosa comision de los principales vecinos del Javalí-Nuevo que se presentó á dar entusiastas y cordiales gracias al prelado por la acertada eleccion que ha hecho dándole como párroco al señor D. Francisco Hellin Fernandez.

Dicha comision salió muy complacida de la bondad de nuestro amable obispo, que tuvo con ella las mayores deferencias.

En la semana última ha invertido el ayuntamiento en las obras que tiene á su cargo 751 pesetas.

Erratas.—En el remitido que ayer publicamos sobre el precio del capillo, hicimos *millones* los que debían ser *millares*.

En la novena del Cármen predicará mañana tarde D. José Maria Garcia Hurtado.

Un borrico ha mordido á un vecino de la Raya, al que acometió, derribó y pateó con una saña impropia del que llamó Perez Escrich el modesto herbívoro.

La nube de anteanoche, que casi inundó las calles de esta ciudad, no alcanzó á la huerta del mediodía; la de ayer, trajo algun granizo y parece que fué mas extenso el radio que alcanzó.

Segun telegrama que recibió ayer D. Julian Calvo, su discípulo, nuestro paisano D. Antonio Puig, ha ganado en el conservatorio el premio correspondiente al sexto año de piano. Es el Sr. Puig un jóven de mucho mérito á quien felicitamos por sus triunfos.

El jóven cajista y actor cómico señor Codorniu, nos ha remitido un tarjeton con la dedicatoria que de la función de su beneficio hace á los directores de los periódicos locales.

Aceptamos la parte de honor que nos hace, y estamos dispuestos á la solidaridad del obsequio.

La función se verificará mañana noche en el teatro del Barrio.

El Sr. Gobernador ha participado al ayuntamiento que con arreglo al R. D. de 4 de Enero del 83 puede y tiene facultades para hacer por administracion sin las formalidades de subasta las obras de habilitacion del Almudí para instalar los juzgados, siempre y cuando hubiera crédito bastante para ello.

El ayuntamiento de Ojós ingresó ayer en la tesoreria de Hacienda 432 pesetas, por consumos.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase de la Subalterna de Cartagena, con 1000 pesetas, don

Evaristo Azuar Gimenez y dejar sin efecto el nembramiento de D. Evaristo Azuar y Baños.

La Direccion del Tesoro ha dispuesto se abra un crédito de 2567 pesetas en la tesorería de esta provincia para atenciones de marina.

Ha sido confirmado en su destino de celador de telégrafos de Cartagena, D. Antonio Lizaran Paterna.

D. José Gallego ha solicitado licencia para construir una pared de cerramiento en la carretera de Murcia á Granada, en terreno de D. Diego Hernandez.

Ha sido nombrado interinamente oficial de quinta clase de la administracion de Contribuciones y Rentas de la provincia, con 1500 pesetas, D. Antonio Peña y Benitez, por salida de D. Carlos Diaz á otro destino.

Han sido aprobadas por la Delegacion de Hacienda la subasta de los consumos, por tres años, de Cartagena, y las de Lorquí y Fuenteálamo por un año.

«El Boletín Oficial» de ayer, contiene:

Recordatorio á los alcaldes para que cumplan con el servicio de análisis de los artículos de consumo.

Nueva subasta para enagenar 9000 esterios de leña, de Abarán.

Anuncio sobre expropiacion de terrenos para la explotación de un ferrocarril aéreo en Portman.

Acuerdos del ayuntamiento de Archena en el segundo y tercer trimestre de este año.

Hoy se verán en la audiencia una causa por lesiones y otra por desacato. En la primera informarán los Sres. Peña y Diez (D. V.) y en la segunda el Sr. Cañada. Serán procuradores los Sres. Brugarolas, Lapuente y Ruiz.

Ayer se vieron dos causas en la audiencia, careciendo ambas de interés.

Han sido puestos por la guardia civil á disposicion del juzgado de la Catedral, dos individuos que anteayer sustrajeron dos billetes de 50 pesetas á Tomás Campillo, vecino de de la Eralta.

Cerca de Calasparra se han incendiado unas mieses, cuyas pérdidas se calculan en mas de 3000 pesetas.

«Las Provincias» de anoche indica algo del pensamiento que tiene formado para que las obras contra las inundaciones no duerman el sueño de las cosas arrinconadas. Ya hablaremos de dichos proyectos.

Es probable que para la feria próxima sea sustituida con una verja de hierro, la raquílica que en la actualidad cerca el jardinillo de la plaza de Belluga.

Nuevamente nos encargan vecinos de la calle de la Administracion, que recomendemos á quien corresponda ordene la desaparicion de unas piedras de silleria que hay junto al teatro de los Crímenes, pues con ellas desaparecerian unos malos olores que se notan.

En la reunion que tuvieron ayer el consejo y la directiva de la Cooperativa de Empleados, no se convino en nada; dejando íntegras las dificultades, que no son pequeñas, á la reso-

lucion de la Junta general de mañana.

«La Paz» y «El Criterio» han tenido ocasion de saber por boca del mismo interesado Sr. Azcoytia, que este no dijo nada ofensivo para ningun periódico en la sesion del lunes; como nosotros supusimos desde el principio.

En breve se verá en la audiencia una causa por el delito de asesinato, cometido en Albudeite el día de los Reyes.

Mañana se celebrará en la iglesia de Carmelitas los ejercicios de la archicofradia Teresiana, con misa y comunión á las 7 y cuarto, continuando los ejercicios á las 4 y media de la tarde.

Segun leimos anoche en «Las Provincias» ha sido nombrado interventor de la subalterna de San Martín de Provensais, nuestro amigo D. Francisco Rosique.

PÉRDIDA.—A una pobre viuda se se le extraviaron el día dos del mes actual 1.200 pesetas en billetes del Banco, que era toda su fortuna. A la persona que los haya encontrado y quiera devolverlos á su dueña, se le darán más detalles en la imprenta de este periódico.

VENTA DE FINCA.

Se vende, á libre oferta, una hacienda plantada con diferentes árboles, denominada «Casa Blanca» situada en término de la villa de San Javier, partido de la Calavera, orillas del mar Menor con el que linda; su cabida 11 fanegas 6 celemines, con dos casas para el dueño y el labrador, algibe, cuadras, noria y balsa para su riego en parte, y tanto su situacion como las comodidades de que está dotada la casa principal la hacen sumamente agradable con especialidad en el verano, no necesitándose carruaje para el baño.

Para mas antecedentes dirigirse á don José Fayren en esta ciudad, Val de San Juan, 1. 8-1

TELEGRAMA

Madrid 23.

Ha terminado en el Congreso el debate político.

Romero ha concluido su discurso, censurando la solución de la crisis.

Dice que O'Ryan está en el ministerio, porque Sagasta quiere que vuelva pronto Cassola.

Negó que Alonso Martínez represente la derecha de la mayoría.

Ataca duramente á Sagasta y aplaude á Maura.

Y hasta ha dicho que prefiere la vuelta de los conservadores á una solución como la actual.

Le contestó Alonso Martínez defendiendo á Martínez Campos y á Sagasta, diciendo que la crisis no ha sido política. Negó que hablaran en consejo de la existencia de un partido militar.

Cassola rectifica y Alonso Martínez insiste.

Romero rectifica y defiende á Cánovas por su actitud en la crisis primera de la restauracion.

Ha intervenido Cánovas. Sagasta, en su resumen, defendióse.

En el Senado se aprobó proyecto fuerzas mar y tierra.

Ha fallecido Lesseps. Rospide, gobernador banco Puerto Rico.

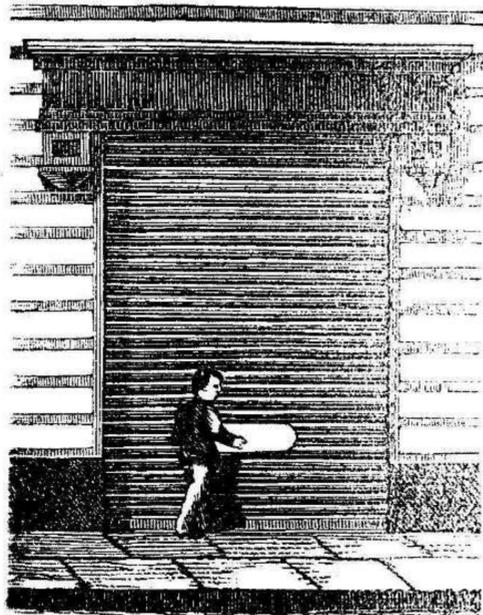
A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Juan pbro. y mr. y Sta. Agripina vrg.
VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de S. Bartolomé y San Nicolás.
En la primera por D. Juan Ibañez.
Y en la segunda por D. Andrés Almansa y su hija D.^a Teresa.

ANUNCIOS.

EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE DIONISIO RUIZ



Calle de S. Judas, núm. 4.
Se hacen puertas onduladas, de acero.
15-4

COLOCACION.—Para encargarse del gobierno de una casa, se necesita una mujer de alguna edad, ó una madre y una hija, ó dos hermanas. Se darán mas detalles; calle de Rubio, núm. 11. 3-3

Licor Depurativo

VEGETAL IODADO
(de zarzaparrilla tuya y caroba)

DEL MÉDICO
QUINTELLA.

Premiado en la Exposición Industrial de Oporto de 1887, con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos.
12-7

SE VENDE un artesón, un mastren, 17 tablas y otros varios enseres de horno. Para tratar en el horno de la calle del Crédito Público. 3-3

ALMONEDA por 15 dias. Venta de varios muebles en la plaza de Santo Domingo, núm. 8. De 4 á 7 de la tarde. 15-6

VENTA. Solo por diez dias, de todos los objetos de antigüedad y arte, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Albacete, Afligidos, 8. 6-5

SE VENDE una puerta de calle, madera Canadal, nueva. En esta imprenta se dará razon. 3-3



Máquinas SINGER para coser.
GRANDES REBAJAS

Máquinas SINGER para coser.
EN LOS PRECIOS. PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE HA PUBLICADO.

Máquinas SINGER para coser.
DESDE **PESETAS 80,**
Máquinas SINGER para coser.
CADA UNA. TODOS LOS modelos á **PESETAS 2,50** SEMANALES.

Máquinas SINGER para coser.
LAS QUE han sido, son y siempre serán las más **POPULARES.**

Máquinas SINGER para coser.
SE VENDEN MÁS DE **600.000 ANUALES**

Máquinas SINGER para coser.
MÁS DE las tres cuartas partes de todas las **Máquinas para coser** que se venden en el mundo, son **MÁQUINAS SINGER.**

Máquinas SINGER para coser.
Y ¿POR QUÉ TANTA **POPULARIDAD?**

Máquinas SINGER para coser.
Porque son las más sólidas.
Porque son las más perfeccionadas.
Porque son las más silenciosas.

Máquinas SINGER para coser.
Porque son las más rápidas.
Porque son las más ligeras.

Máquinas SINGER para coser.
Porque son las más seguras.
Porque son las más útiles.

Máquinas SINGER para coser.
Porque son las más duraderas.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»
PARTICIPA AL PÚBLICO QUE por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres **Máquinas**, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican, y hasta emplean el nombre **SINGER** en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas **SINGER PERFECCIONADAS** y **SISTEMA SINGER**, ú otra cosa por el estilo.

TODA MAQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre **«SINGER»**

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras **Máquina legítima de la Compañía Fabril Singer.**

Pídase el nuevo Catálogo que se acaba de publicar en **LA UNICA SUCURSAL EN MURCIA**
13, PLATERIA, 13.

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**
MES DE JUINO.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El 20, de Santander el **Habana.**

El 30, de Cadiz el **ESPAÑA**

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El 30, de Vigo el **P. de Satrustegui.**

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

De Barcelona el 18 y de Cádiz el 22 saldrá el vapor

Isla de Luzon.

Servicios de Africa.—Costa Norte—Servicio quincenal Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Argieras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

El 16 y 30, de Cádiz el

MOGADOR.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

El 30 de Cádiz el vapor

EL CANO

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cadiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C., Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.
Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

EL FEBRICIDA MILANÉS del Dr. Henari.

Es el mejor y más barato medicamento para la pronta y radical curacion de las

CALENTURAS Tercianas, Cuartanas y Diarias

Eficacísimo como preservativo para los que viven en países pantanosos y húmedos.

Caja con 50 píldoras, 10 reales. Id. con 25 id. 6 id.

Depósito general, Ricardo Herrera, farmacéutico, Almoradí, Alicante.

De venta en esta provincia, Lopez Gomez, Principe Alfonso, Murcia.—Navarro, Mula.—Linares, Molina.

P.—25—9

HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA

DEL FARMACEUTICO PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITECNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza y Tomás.

Val de San Antolin, 27

LA TIENDA DEL CATALAN DA

Por 3 pesetas, una caja de los dulces Dátiles de Smirna.

Por 2, una botella de Jerez ó Manzani-lla superior.

Por 1, una libra chocolate de la anti-gua Colonia.

Por 50 céntimos, una lata de sardinas con tomate.

Por 40, una lata pimienta molido del «Diario de Murcia.»

Por 30, un adarme azatran superior.

Por 20, un tintero con tinta buena.

Por 10, una caja de mariposas.

Por 5, una caja, con eromo, de almidon canutillo.

Buenos géneros, buen peso y muchos deseos de complacer á sus parroquianos, tiene la

Tienda del Catalan DE PEDRO COMA FERRER

Calle Pascual (Contraste).

Lienzos de algodón.

En el acreditado establecimiento de Lienzos de algodón de la calle de S. Pedro, núm. 23, se acaba de hacer rebaja de precios para todo aquel que compre una pieza; así es que con esta alteracion resultan tan beneficioso para el comprador que ya mas no puede ser.

Acudid y os convencereis. S. Pedro, 23.

LA COLONIA.

Principe Alfonso, 66.

El dueño de este establecimiento, ofrece al público un variado surtido de géneros coloniales, vinos y licores de todas clases de marcas, superiores y de legítima procedencia, pastas para sopas, fósforos ingleses legítimos, sahichon y quesos superiores, todo á precios económicos en relacion á su buena calidad, en la seguridad de que todo el que honre este establecimiento quedará enteramente satisfecho. 8-2-6

La nata de la nata el mejor queso eso en clase fina ha recibido la Puxmarina.